

La vida "en común" beneficia a la salud - Levante de Castelló - 21/07/2015

Mejor con amor. Una investigación de la Universitat de Valencia prueba el efecto positivo sobre los niveles de salud de la convivencia en pareja y mide el impacto de la rotura sentimental con diferencias entre los dos sexos.

La vida «en común» beneficia a la salud

► Los hombres que se quedan sin pareja son más propensos a las depresiones

LEVANTE-EMV VALENCIA/EFE

■ Un estudio de la Universitat de Valencia (UV) demuestra que las personas que viven en pareja tienen mejores niveles de salud y son menos proclives a sufrir ansiedad o depresión crónica que aquellas solteras.

El estudio, centrado en el efecto del divorcio o la separación, ha sido elaborado por profesores del Departamento de Sociología y Antropología Social de la UV y li-

derado por Carles Simó-Noguera, y revela que el género es una fuente de diferenciación de salud, en cuanto a enfermedades mentales, entre personas separadas o divorciadas.

Así, según Simó-Noguera, las mujeres que han quedado sin pareja «muestran una peor salud que los hombres con el mismo estado civil y situación, además de presentar más probabilidades de sufrir ansiedad y depresión cró-

nicas». Por su parte, los hombres separados o divorciados «tienen riesgos más graves de sufrir depresión crónica que el resto de hombres», añade el investigador.

El profesor, teniendo en cuenta las conclusiones de esta investigación, subraya el «efecto beneficioso» de la convivencia en pareja, puesto que es una situación que «atenúa la mala salud en todas las patologías observadas». «La clave no está en el estado ci-

vil por él mismo, sino que la encontramos en la interacción entre el estado civil y la situación de convivencia, por lo cual vivir con una nueva pareja después de la disolución del matrimonio preserva la salud de las personas implicadas», asegura.

El equipo de investigadores, entre los que se encuentra Andrea Hernández-Monleón, David Muñoz-Rodríguez y María Eugenia González-Sanjuán, advierte de que el estudio pone en evidencia la necesidad de mejorar la recogida de datos en los trabajos sobre la relación entre salud y divorcio, teniendo en cuenta la creciente relevancia de la rotura de uniones en el marco de las transformaciones familiares.

«Estudios precedentes hechos fuera de nuestro país ya habían mostrado que, tanto en hombres como en mujeres, el divorcio aumenta el riesgo de sufrir enfermedades, comporta costes emocionales y puede llegar a lesionar la salud mental», afirma Simó-Noguera.